



parte de la capital. La rebelión encabezada por Hidalgo en 1810 era un hecho todavía vivo en la memoria de muchos peninsulares, así como el conocimiento de que muchas regiones habían manifestado su antiespañolismo en las luchas independentistas. Pero la coyuntura económica por sí misma no constituía un elemento suficiente para el desencadenamiento de la etapa xenófoba, ni tampoco la conflictiva situación interna de la joven República, aunque contribuían, ciertamente, al aumento de la inestabilidad de la población española. Era necesario un factor desencadenante y este fue, en definitiva, la utilización, como bandera política, de las desconfianzas que alimentaban el sentimiento antiespañol. El partido que capitalizó la corriente expulsionista era el sector de la masonería conocido como «yorkino» y alistaba el sector criollo de tendencia nacionalista y federal. Sus oponentes eran los integrantes del partido escocés, que nucleaba el sector conservador de la sociedad mexicana: «El criollo acomodado, como el español, tenía mucho que perder si el partido yorkino lograba movilizar a las «clases bajas» para su cruzada antiespañola en 1827»... «Las clases acomodadas de México temían los resultados que podrían presentarse si se alcanzaba esta meta final, tanto para los españoles como para ellos mismos. Seguramente sabían que el orden colonial en general, la posición de la Iglesia, la estructura del comercio y las posibilidades de centralismo —todos estos asuntos de crucial importancia para sus propios intereses— sufrirían

transformaciones radicales si se llegaba a expulsar a los españoles. La violencia reinante en la segunda mitad del año 1827 sirvió para empujar al partido escocés a la acción en diciembre y la élite proclerical se encontró, quizá por primera vez, de acuerdo con los masones escoceses.»

Las revueltas populares causaron víctimas en varias provincias entre los españoles, pero los acontecimientos empeoraron sensiblemente cuando fracasó la tentativa de levantamiento propiciada por el partido escocés, y en la que intervinieron elementos de la colonia peninsular. A partir de ese momento, las medidas de expulsión se intensificaron; pero la concreción de un hecho que alcanzaba tal magnitud tenía consecuencias para ambas partes. Los historiadores mexicanos casi contemporáneos de la primera etapa de expulsión no vacilaron en subrayar el impacto que el cumplimiento de la medida, pese a que fue considerablemente limitada en su ejecución, tuvo un efecto negativo sobre la economía del país. El clero recibió duros ataques a causa de sus extensas propiedades rurales y por tratarse de una corporación integrada casi exclusivamente por españoles. No obstante, el ataque al clero desmanteló casi totalmente el sistema tradicional de hospitales y escuelas que era atendido por la Iglesia. Otro grupo social afectado fue el español comerciante, aunque este último se mostró, con frecuencia dispuesto a emigrar voluntariamente con su fortuna. En la minería se pudo notar un doble efecto adverso. Por un lado, con la salida de los españoles se produjo una exportación masiva de metales preciosos; por otra parte, la producción local de oro y plata se vio reducida por espacio de muchos años, dado que tradicionalmente estuvo en manos peninsulares y con ellos emigraba la experiencia en ese tipo de empresa. El comercio de importación-exportación se vio afectado, naturalmente, y con ello la recaudación de aduanas y toda la política económica y fiscal del gobierno federal. Las consecuencias políticas, a su vez, fueron diversas puesto que la forma en que se llevó a cabo la expulsión no dejó satisfechos a los «nativistas» y creó serias reservas en los criollos cosmopolitas acerca del sistema federal de gobierno. En muchas provincias los españoles encontraron personas que les res-

paldaran para permanecer en el país; en otras, donde la aplicación sin reservas de la medida habría dañado seriamente la economía local, se vio renacer la antigua máxima colonial que rezaba: «obedezco pero no cumplo».

Cerrar esta nota con la cita de un fragmento de las conclusiones a que arriba, en su excelente trabajo, Harold D. Sims, constituye una solicitud tentadora que no podemos rechazar: «El movimiento expulsionista de 1827-28 fracasó tanto en alcanzar su designio de arrojar de México a todos los españoles como en su carácter de medida para proteger la independencia. En realidad, puso en grave peligro la independencia nacional al proporcionar tanto oficiales como soldados para las fuerzas españolas que participaron en la invasión emprendida desde La Habana a mediados de 1829. Tampoco logró fortalecer la economía de la nación, lo cual había sido una de las ilusiones de los primeros proponentes de la expulsión, sino que por el contrario, México quedó muy gravemente debilitado tanto físicamente como en su comercio exterior. Además de los cambios económicos, la «gente decente» vio con profundos temores la destrucción de las garantías sociales. El clero que se quedó en el país, también se encontró con que la Iglesia ya no podía desempeñar su papel tradicional de guardiana de las garantías sociales, porque los nativistas, en realidad, habían declarado la guerra a la élite social tradicional, y los que de ésta quedaban, muy pronto aceptaron el desafío y buscaron el modo de defenderse.» Por debajo de la sobria y objetiva exposición del autor emerge, implícito, el juicio histórico. La medida de expulsión de los españoles, aunque explicada políticamente, era inhumana e injustificable; revelaba, en definitiva, por parte del sector que la propiciaba, impotencia o desorientación ante los problemas reales que enfrentaba el país. ■ NELSON MARTINEZ DIAZ.

## MARX Y LA ENSEÑANZA

Lo primero que hay que decir de esta antología de **Textos sobre educación y enseñanza**, de Marx y Engels (1), es que el contenido, es de-

(1) Editorial Comunicación. Madrid, 1978.

cir, los textos no corresponden literalmente en su totalidad a lo que se indica en el título. Por lo que éste puede resultar engañoso a primera vista. Y digo «a primera vista», porque si ahondamos en el sentido de los distintos fragmentos seleccionados por el equipo de Comunicación, veremos que todos, incluso aquellos que parecen más alejados del tema central, están de un modo u otro justificados.

Así ocurre, por citar un ejemplo, con el excelente pasaje de **La cuestión judía**, donde Marx, en respuesta a Bauer, analiza el papel del Estado en relación con la propiedad privada, cuya pertinencia se niega en la esfera política para mejor garantizarla, sin embargo, en la sociedad civil. O aquellos otros fragmentos, donde el autor de **El capital** aborda las consecuencias negativas de la división del trabajo —y su otra cara, la propiedad privada— sobre el individuo: el taller es una máquina cuyas piezas son hombres; la manufactura mutila al obrero al convertirlo en un obrero parcial (a diferencia del artesano); la libertad del obrero, frente al esclavo o al siervo de la gleba, consiste en poder vender parte de su vida al mejor postor, etc.

En efecto, la división del trabajo está en la base misma del tipo de enseñanza que Marx y Engels van a criticar de modo directo y concreto en otros lugares de su obra. Enseñanza que tiene una doble vertiente: por un lado, el adiestramiento o la cualificación profesional del obrero, busca convertir a éste en una simple pieza intercambiable de un gran mecanismo generador de plusvalía; por otro lado, un hábil adoctrinamiento moral o ideológico servirá para garantizar la docilidad de esa pieza humana, es decir, su integración en el sistema.

Junto a esos primeros textos de carácter más general, se incluyen en la antología otros pasajes que sí se refieren directamente al tema educativo. Más coyunturales, por los hechos que los inspiran, estos fragmentos constituyen una acerada crítica de las condiciones de explotación de los menores de edad —y del conjunto del proletariado— en la Inglaterra industrial que conocieron Marx y Engels.

Sometido a jornadas de trabajo de hasta dieciséis horas, el niño de aquella incipiente sociedad industrial se encuentra no sólo imposibilitado de desarrollar sus habilidades

manuales, sino que también su capacidad intelectual se ve castrada. Obligado a realizar una y otra vez sin descanso los mismos movimientos mecánicos, no puede, sin embargo, ocupar su espíritu en otras cosas. Las llamadas «leyes fabriles» apenas representan una solución, pues sólo obligan, de hecho, a encerrar al niño durante cierto número de horas en un cuchitril llamado escuela, a cuyo frente figura un adulto, autotitulado maestro, pero que en muchos casos apenas sabe escribir, y que únicamente se ocupará de inculcarle al menor los rígidos e hipócritas principios morales de la burguesía victoriana.

Si bien este mundo de Charles Dickens está hoy afortunadamente superado, al menos en nuestras latitudes, y la crítica al respecto de Marx y Engels ya sólo tiene valor como testimonio de la preocupación humanitaria que la alienta, otras reflexiones de estos autores en torno al tema de la enseñanza siguen teniendo aquí y ahora singular vigencia. Así ocurre, por ejemplo, con el clarividente rechazo por parte de Marx de una educación popular dirigida por el Estado, tal y como se expresa en ciertos pasajes de la **Crítica del programa de Gotha** o de **La Guerra civil en Francia**.

Marx y Engels supieron comprender con clarividencia el peligro potencial de que un Estado tuviese a su servicio y bajo su control todo un aparato

escolar. Otra cosa era que el Estado llevase a cabo sobre éste una función simplemente fiscalizadora, que cuidara de que en todos los centros se cumplieran las prescripciones legales en materia educativa.

Puede argüirse, como lo hace el prologuista de la antología, que en el Estado actual no aparece de forma tan monolítica su carácter de clase como en el que conocieron los autores de **El Manifiesto comunista**. Esta constatación no invalida, sin embargo, sus planteamientos críticos. ■ **JOAQUIN RABAGO.**

## PARA LEER AL PATO DONALD

Durante el gobierno de la Unidad Popular, en Chile, desde 1970 a 1973, uno de los principales problemas que se plantearon las fuerzas políticas que buscaban un cambio en la sociedad fue el de los medios de comunicación de masas. En ese período se realizaron numerosos trabajos de investigación sobre la cuestión. Armand Mattelart, experto belga en comunicaciones, y el crítico literario y novelista chileno Ariel Dorfman escribieron entonces un libro analizando las historietas y muñequitos de Walt Disney. Dicho libro, titulado **Para leer al Pato Donald** se publicó primero en Chile, pero fue prohibido luego del golpe militar de 1973. Posteriormente se editó en Argentina donde corrió igual suerte. Singularmente, **Para leer al Pato Donald** estuvo también prohibido en los Estados Unidos durante casi dos años, ya que se impusieron trabas para que la edición realizada en Gran Bretaña circulara en ese país. Ahora acaba de ser editado en España.

Este ensayo analítico-crítico sobre los medios de comunicación de masas, en general, y sobre un cómic, en particular, tuvo gran repercusión en el contexto chileno y trascendió las fronteras provocando la aparición del tendencioso titular «El Pato Donald contra Allende», en el **France Soir**, el periódico de mayor tiraje en Francia. Héctor Schmucler, director de la revista **Comunicación y Cultura**, de Buenos Aires, explica de la siguiente forma la trascendencia otorgada a este trabajo sobre el mun-

